



HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES
CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Santiago, 07 de diciembre 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Suscripción de Aumento de Capital

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, Norma de Carácter General N°30 y Circulares N° (s) 662 y 911 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normativa vigente, informamos como Hecho Esencial de Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., lo siguiente:

1. Según consta en Acta de Junta Extraordinaria de la Compañía, celebrada con fecha 09 de septiembre de 2022 y reducida a escritura pública con fecha 22 de septiembre de 2022 ante el Notario Público de Santiago don Luis Eduardo Rodríguez Burr (la "Junta"), los accionistas de la sociedad acordaron aumentar el capital social desde \$13.548.583.673 dividido en 2.057.938.798 acciones, todas nominativas y sin valor nominal, totalmente emitidas y pagadas, a la suma de \$23.548.583.678 dividido en 2.724.605.465 acciones, todas ellas nominativas de una misma y única serie y sin valor nominal.
2. En el acta de la Junta se dejó constancia que dicho aumento de capital, equivalente a la suma de \$10.000.000.005.- se pagará mediante la emisión y colocación de 666.666.667 acciones de pago, nominativas y sin valor nominal, que deberán quedar íntegramente suscritas y pagadas dentro del plazo de tres años contados desde la celebración de la Junta.
3. Con fecha 24 de noviembre de 2022, si inició el período de opción preferente de suscripción de acciones por un plazo de 30 días contados desde esa fecha, lo que fuera notificado a los accionistas mediante aviso publicado en el Diario El Líbero con fecha 24 de noviembre de 2022.
4. En relación a lo anterior, informamos que, con esta fecha, ejerciendo su derecho de opción preferente, los accionistas de dicho derecho suscribieron y pagaron la totalidad de las acciones emitidas a prorrata de su respectiva participación en el capital social.

Sin otro particular, saluda atentamente,


D99B293009CF4B5...
Christian Unger Vergara
Gerente General
Compañía de Seguros Generales
Consorcio Nacional de Seguros S.A.